



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-47-2025  
SERVICIO DE APLICACIÓN DE PRUEBAS  
TOXICOLÓGICAS (ANTIDOPING) PARA PERSONAL  
OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE  
SOTO, HIDALGO.

**PACHUCA**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN  
2024 #2027

### JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 11:30 horas del día 05 de noviembre de 2025, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del concurso No. PMP-SA-LP-47-2025 referente al SERVICIO DE APLICACIÓN DE PRUEBAS TOXICOLÓGICAS (ANTIDOPING) PARA PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO; acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, se reunieron servidores públicos y licitante participante cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos: -----

Se informa que ha manifestado su interés en participar el licitante:

Persona Moral: LABORATORIO COAHUILA, S.A. DE C.V.

#### ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1. No habrá tolerancia para el inicio del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, deberán presentar adjunto a su propuesta técnica y económica original y copia del registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo, con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública, esto para facilitar la evaluación de sus propuestas y adjudicación del contrato correspondiente.
3. En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas al L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. PMP-SA-LP-47-2025

SERVICIO DE APLICACIÓN DE PRUEBAS  
TOXICOLÓGICAS (ANTIDOPING) PARA PERSONAL  
OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE  
SOTO, HIDALGO.

**PACHUCA**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN  
2024 # 2027

4. Con la finalidad de agilizar el acto, así como evitar el extravío de documentos, los licitantes deberán presentar sus propuestas en carpetas tipo Lefort de 2 orificios con separadores que indiquen el nombre de cada uno de los requisitos contenidos en las Bases del presente procedimiento, deberá entregarse en sobre cerrado. La omisión de estos puntos no será motivo de descalificación.
5. Para la Forma de Pago por la Prestación del Servicio, se deberá considerar lo siguiente:
  - **Modalidad de pago:** El pago se realizará bajo la modalidad de pago único posterior a la correcta prestación del servicio y la entrega total de los certificados toxicológicos, debidamente firmados por el personal químico o médico responsable con cédula profesional.
  - **Requisitos para el pago:** Para proceder con el trámite de pago, el proveedor deberá entregar a la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, la siguiente documentación:
    - Factura electrónica (CFDI) en formato XML y PDF, emitida conforme a los requisitos fiscales vigentes.
    - Relación de personas evaluadas.
    - Copia digital y/o física de los certificados toxicológicos entregados.
    - Acta de entrega-recepción del servicio, firmada por el área responsable.
  - **Plazo para realizar el pago:** Una vez recibida la documentación completa y validada la conformidad del servicio por parte del área solicitante, el pago se realizará en un plazo no mayor a treinta días hábiles.
  - **Forma de dispersión del pago:** El pago se efectuará mediante transferencia electrónica bancaria a la cuenta registrada por el proveedor que resulte adjudicado, la cual deberá estar a nombre del mismo y contar con su correspondiente CLABE interbancaria.
  - **Moneda de pago:** El pago se realizará en pesos mexicanos (MXN).



**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**No. PMP-SA-LP-47-2025**  
**SERVICIO DE APLICACIÓN DE PRUEBAS**  
**TOXICOLÓGICAS (ANTIDOPING) PARA PERSONAL**  
**OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA,**  
**TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE**  
**SOTO, HIDALGO.**

**PACHUCA**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN  
2024 # 2027

**6. Para el Plazo y Condiciones de entrega del servicio se deberá considerar lo siguiente:**

- El proveedor que resulte adjudicado contará con un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la formalización del contrato correspondiente para realizar la toma de muestras, análisis y entrega de resultados.
- Las tomas de muestra deberán realizarse en sitio, en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, garantizando condiciones de higiene, confidencialidad y cadena de custodia.

El proveedor deberá aplicar un total de 357 pruebas toxicológicas (antidoping) dirigidas al personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

**Reactivos a utilizar:**

Cada prueba deberá permitir la detección cualitativa de las siguientes sustancias psicoactivas en muestras de orina:

- Cannabis (THC)
- Cocaína (COC)
- Anfetaminas (AMP)
- Barbitúricos (BAR)
- Benzodiacepinas (BZO)

**Condiciones de entrega de resultados:**

- Por cada prueba aplicada, se deberá entregar un certificado toxicológico individual, en formato físico y/o digital, que contenga:
- Nombre completo del evaluado
- Resultado por cada sustancia analizada
- Firma autógrafa del químico o médico responsable del análisis, incluyendo su nombre completo, número de cédula profesional y datos de contacto del laboratorio o entidad emisora.
- Los certificados deberán estar debidamente foliados, ordenados e identificados por unidad o agrupación operativa, según lo requiera la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. PMP-SA-LP-47-2025

SERVICIO DE APLICACIÓN DE PRUEBAS  
TOXICOLÓGICAS (ANTIDOPING) PARA PERSONAL  
OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE  
SOTO, HIDALGO.

**PACHUCA**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN  
2024 # 2027

**Observaciones adicionales:**

- El proveedor deberá asegurar la confidencialidad y resguardo de la información personal y médica del personal evaluado, conforme a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- El servicio deberá ser prestado por personal capacitado y debidamente identificado, con experiencia comprobable en la aplicación de pruebas toxicológicas.

La información mencionada en los puntos 5 y 6 deberán formar parte de la propuesta técnica y económica que presenten los licitantes participantes.

**ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:**

La Dirección de Compras y Suministros informa que no se recibieron preguntas, conforme a lo establecido en el numeral 2.2 de la convocatoria de la presente licitación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones será el día **07 de noviembre de 2025 a las 11:30 horas** en la sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, ubicado en Plaza General Pedro María Anaya no. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Se les recuerda a los licitantes participantes que la presente acta pasa a formar parte de las bases de licitación, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas de la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **11:40 horas del día 05 de noviembre de 2025**, presidiendo el presente acto la L.M. Vicky Iveth Olvera Vega, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. PMP-SA-LP-47-2025

SERVICIO DE APLICACIÓN DE PRUEBAS  
TOXICOLÓGICAS (ANTIDOPING) PARA PERSONAL  
OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE  
SOTO, HIDALGO.

**PACHUCA**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN  
2024 # 2027

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO  
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

PRESIDENTE DEL COMITÉ

L.M. Vicky Iveth Olvera Vega

Suplente

Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Sector  
Público del Municipio de Pachuca de Soto,  
Hidalgo.

SECRETARIO TÉCNICO

L.C. Joaquín Pérez Pelcastre

Suplente

Secretaría de la Tesorería Municipal  
de Pachuca de Soto, Hidalgo.

VOCAL DEL COMITÉ

L.D. Alberto Hinojosa Hernández

Suplente

Secretaría General Municipal  
de Pachuca de Soto, Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

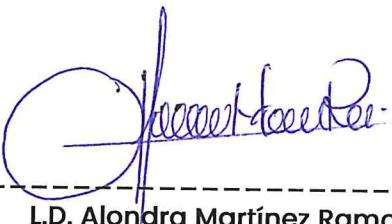
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. PMP-SA-LP-47-2025

SERVICIO DE APLICACIÓN DE PRUEBAS  
TOXICOLÓGICAS (ANTIDOPING) PARA PERSONAL  
OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE  
SOTO, HIDALGO.

**PACHUCA**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN  
2024 # 2027

VOCAL DEL COMITÉ



L.D. Alondra Martínez Ramos  
Suplente  
Secretaría de Administración  
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

VOCAL DEL COMITÉ



Ing. Andrés Zuviri Guzmán  
Titular  
Dirección de Compras y Suministros  
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESORA DEL COMITÉ



L.C. Esperanza Pérez Mendoza  
Suplente  
Secretaría de la Contraloría y Transparencia  
del Municipio de Pachuca de Soto.

ASESORA DEL COMITÉ



L.A.E. Elia Lizbeth Hinojosa Alva  
Suplente  
Sindicatura Hacendaria  
del Municipio de Pachuca de Soto.

ASESOR DEL COMITÉ



Lic. Víctor Manuel González Chino  
Suplente  
Dirección General Jurídica  
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ÁREA SOLICITANTE

No se presentó

Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y  
Vialidad del Municipio de Pachuca de Soto,  
Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. PMP-SA-LP-47-2025

SERVICIO DE APLICACIÓN DE PRUEBAS  
TOXICOLÓGICAS (ANTIDOPING) PARA PERSONAL  
OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE  
SOTO, HIDALGO.

**PACHUCA**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN  
2024 # 2027

INVITADO

No se presentó

Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado.

LICITANTE PARTICIPANTE

Jessica Helina García Peña

LABORATORIO COAHUILA, S.A. DE C.V.